
Facebook pagará una multa de 5 mil millones de dólares

24/07/2019



La Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos (SEC) y Facebook han alcanzado un acuerdo por el que la red social pagará una multa de más de 100 millones de dólares por no haber informado debidamente a sus inversores de su gestión de la privacidad, según publica The Wall Street Journal.

El medio de comunicación neoyorquino, que citó fuentes anónimas conocedoras del caso, indicó que el acuerdo se dará a conocer públicamente el miércoles, y que es el resultado de una investigación que se inició a raíz del escándalo de la consultora británica Cambridge Analytica, que recopiló millones de datos de internautas de la plataforma sin su consentimiento y con fines políticos.

Tras realizar las pesquisas pertinentes, la SEC halló que la empresa que dirige Mark Zuckerberg no informó debidamente a sus inversores de que desarrolladores y otras personas ajenas a la compañía habían obtenido datos de los usuarios sin su permiso, lo que supone una violación de las propias políticas de Facebook.

La multa de la SEC, por tanto, no se fundamenta en el potencial efecto pernicioso que estas prácticas pudieron tener para los usuarios -ello está siendo investigado por otras agencias de Estados Unidos-, sino en el hecho de que, al no informar de ellas a los accionistas, estos asumieron un riesgo extra sin ser conocedores de ello.

El escándalo de Cambridge Analytica es la mayor de las múltiples controversias a las que ha tenido que hacer frente Facebook en los últimos años y tiene claras implicaciones políticas, ya que los datos de los internautas fueron usados por la consultora para elaborar perfiles psicológicos de votantes estadounidenses.

Estos perfiles fueron supuestamente vendidos, entre otros, a la campaña del ahora presidente de EEUU, Donald Trump, durante las elecciones de 2016.

Otra multa para Facebook

En paralelo a la multa de la SEC que adelantó el Journal, también se prevé que este miércoles se anuncie otra sanción todavía superior a Facebook, en este caso por parte de la Comisión Federal del Comercio de Estados Unidos (FTC) y que alcanzaría los 5 mil millones de dólares, la mayor jamás impuesta por este organismo a una firma tecnológica.

La multa de la FTC, que la propia empresa ya indicó que era una posibilidad al presentar sus resultados trimestrales el pasado abril y adelantada por la prensa a mediados de julio, también es a causa de su gestión de la privacidad, aunque en este caso el motivo sí son los perjuicios que esta tuvo sobre los usuarios.

Además de la multa económica, el Journal también adelantó que la decisión de la FTC incluye que el consejero delegado de Facebook, Mark Zuckerberg, tenga que certificar personalmente cada trimestre que la empresa está "tomando medidas para proteger la privacidad de los usuarios".

Al obligarle a hacer estas declaraciones a nivel individual, en caso de que posteriormente se hallasen falsas, Zuckerberg se podría enfrentar a sanciones directamente contra su persona.

Además de los probables anuncios de las dos sanciones, el miércoles también será el día en que Facebook presente, al cierre del mercado bursátil, los resultados correspondientes a la primera mitad de su año fiscal 2019.